

Los sindicatos de la Mesa denunciarán los acuerdos del Foro de la Profesión Médica y el Ministerio

CCOO, UGT, CSI-F, Satse y USAE se consideran los únicos interlocutores válidos para negociar con Mato

Miércoles, 03 de abril de 2013, a las 13:15

REDACCION MEDICA. **María Márquez / Imagen: Adrián Conde. Madrid**

Tras una primera e infructuosa campaña de movilizaciones iniciada el pasado año, los sindicatos miembros de la extinta Mesa Sectorial estatal de la Sanidad (CCOO, UGT, CSI-F, Satse, USAE) vuelven con ánimos renovados para protestar ante el ninguneo del Ministerio de Sanidad en la negociación sobre nuevas condiciones de recursos humanos y gestión clínica, entre otras cuestiones. Estos temas son precisamente objeto de estudio por parte del Foro de la Profesión Médica en el que solo un sindicato, CESM, dialoga con la ministra Ana Mato.



De izquierda a derecha: Alejandro Laguna, secretario general de Satse; Fernando Molina, presidente del Sector de Sanidad del CSI-F; Antonio Cabrera, secretario general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO; Antonio Díez, secretario de Acción Sindical de USAE; y Pilar Navarro, secretaria del sector de Salud, Servicios Sociosanitarios y de Dependencia de UGT.

Las cinco organizaciones sindicales esperan expectantes las inminentes conclusiones del citado Foro y anuncian que acudirán a la vía jurídica y al Defensor del Pueblo para tratar de “invalidar”, según el presidente nacional del Sector de Sanidad del CSI-F, Fernando Molina, los acuerdos que se suscriban con los médicos en el Paseo del Prado. Recursos humanos y gestión clínica (dos de los grupos de trabajo constituidos) son ámbitos, según la secretaria del Sector Salud de UGT, Pilar Navarro, que “corresponden claramente al ámbito sindical estatal”. Tal y como han hecho constar en una carta remitida a Mato el pasado 26 de marzo, la titular de la sanidad nacional está vulnerando el artículo 11.4 de la Ley 55/2003 del Estatuto Marco del Personal Estatutario, que explicita que el Ámbito de Negociación “sea convocado por decisión de todas las organizaciones sindicales presentes en el Foro Marco”. Los representantes sindicales dan de plazo a la ministra 15 días para contestar a la misiva, hecho que si se produce provocaría que se abandonarían las movilizaciones estatales que planean. Esta acción se completará con la presentación, la próxima semana, de una queja ante el Defensor del Pueblo con los mismos argumentos de vulneración legislativa.

Los pilares de esta nueva campaña reivindicativa se fundamentan en asambleas en todos los centros de salud del país que comenzarán este mismo mes, además de un “gran acto” de carácter estatal programado para la segunda quincena de mayo. La protesta continuará, si no cambia la actitud ministerial, después del verano.

Los temas básicos sobre los que reclaman negociar en el Paseo del Prado son, entre otros, la retribución, la homologación de categorías, el desarrollo profesional, las especialidades médicas y enfermeras y la troncalidad.